

# AJDIP/180-2022

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
34-2022	09-08-2022	SJD	DE INMEDIATO

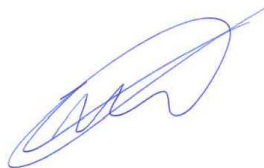
### CONSIDERANDO

- 1-Que los exdirectores de Junta Directiva del INCOPECSA, Deiler Ledezma Rojas y Martín Contreras Cascante, presentaron en su momento solicitud a los señores Directores con el fin de que se extienda el plazo de veda establecido para el año 2022, para lo cual plantean su justificación debido a lo que ellos consideran poca vigilancia en el cumplimiento de la misma.
- 2-Que una vez analizada la moción presentada por los señores exdirectores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

- 1-Rechazar la moción presentada por los señores Deiler Ledezma Rojas y Martín Contreras Cascante, debido a que en el momento de analizar la misma esta carece de interés y relevancia, al haber concluido el período de veda 2022.

Cordialmente;



Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaria de Junta Directiva  
INCOPECSA